



CEPA
Antonio Machado
Zafra

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

TAREA EXTRAORDINARIA

1. Enumera las principales características de cada una de las siguientes imágenes indicando además al sector y actividad a la que pertenecen.



2. Lee el siguiente texto y contesta a las preguntas.

No hay aquí ningún proceso. Luis no es un acusado. Vosotros no sois jueces. No podéis ser más que hombres de Estado y representantes de la nación. No tenéis que ofrecer una sentencia a favor o en contra de un hombre, sino que debéis tomar una medida de salud pública, un acto de providencia nacional.

Luis fue rey y la república ha sido constituida. Luis ha sido destronado por sus crímenes. Denunció al pueblo francés por rebelde y apeló para castigarlo a los tiranos de sus hermanos. La victoria y el pueblo han decidido que sólo él sea acusado de rebelde. No puede, por tanto, ser juzgado: está condenado o la república no será absuelta.

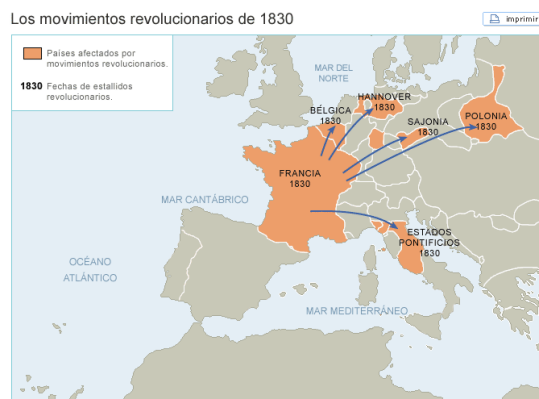
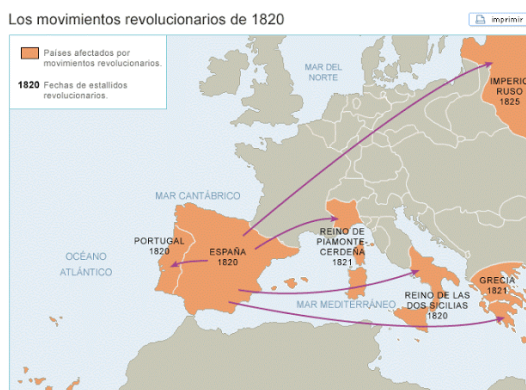
Si Luis puede todavía someterse a un proceso, puede resultar inocente, Es más, lo sería hasta ser juzgado.

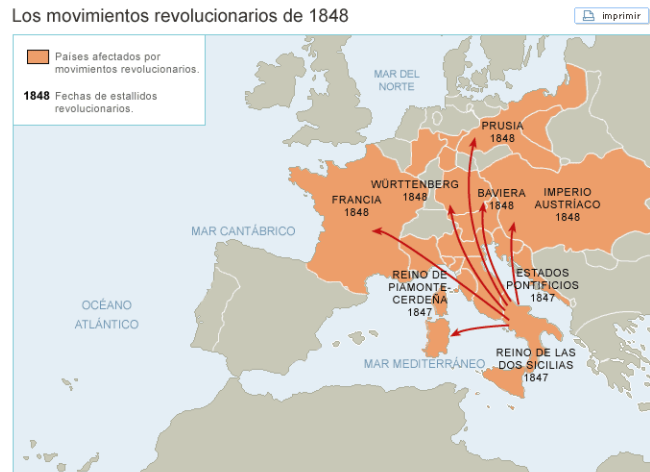
Pero si resultara absuelto, si puede ser presuntamente inocente, ¿qué sería de la revolución?

Discurso de Robespierre. 3 de diciembre de 1792

- A) Explica brevemente el contenido del texto. ¿A qué fase dentro de las estudiadas lo ubicarías?**
- B) Explica quién fue Robespierre y las principales características del periodo al que representó.**
- C) ¿Qué personaje acabó definitivamente con las revueltas existentes en 1799?**

3. Analiza los siguientes mapas históricos en su contexto histórico y de forma conjunta, siguiendo las pautas vistas en clase.

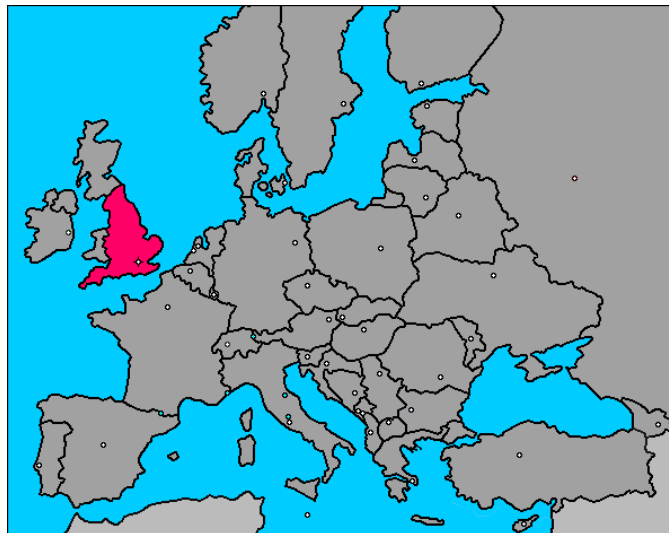




4. **Elabora una línea de tiempo o eje cronológico del siglo XIX en España indicando fases y sucesos más importantes, utilizando para ello el modelo tradicional sobre eje.**

1801 ————— 1899

5. **Analiza la siguiente imagen poniéndola en relación con uno de los fenómenos históricos estudiados en clase. Indica causas, características y consecuencias.**



6. **Enumera las principales diferencias entre arte neoclásico y romanticismo.**

7. Lee el siguiente texto y contesta las preguntas.

“Don Fernando VII, por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del Reino, nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las mismas Cortes han decretado y sancionado lo siguiente:

Art. 1. La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Art. 8. También está obligado todo español, sin distinción alguna, a contribuir en proporción a sus haberes a los gastos del Estado.

Art. 12. La religión de la Nación Española es y será perpetuamente la católica, apostólica romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra.

Art. 14. El gobierno de la Nación española es una monarquía moderada hereditaria.

Art. 15. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Art. 16. La potestad de ejecutar las leyes reside en el Rey.

Art. 17. La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales reside en los tribunales establecidos por la ley.

Art. 371. Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencias, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes

Cádiz, 19 de marzo de 1812

- A) Extrae los principales conceptos e ideas del texto.**
- B) ¿A qué documento hace alusión? ¿Durante que convulso periodo de la historia de España tuvo lugar?**
- C) Explica dicho conflicto y sus consecuencias.**